



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0087/2019.
- Solicitante: Antonio Pérez Cabiedas y M^a del Rocío de la Vega Matallanos.
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas.
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 14,6796 hectáreas, en las parcelas 69, 75, 77, 78, 79, 84, 86, 128, 152, y 10128 del polígono 32.
- Ubicación del sondeo:
 - Sondeo 1: Parcela 77 del polígono 32.
 - Sondeo 2: Parcela 78 del polígono 32.
- Coordenadas del sondeo UTM, ETRS 89, (X,Y):
 - Sondeo 1: 440.012; 4.416.740.
 - Sondeo 2: 439.942; 4.416.663.
- Caudal máximo instantáneo: 7,5 l/s.
- Volumen máximo anual: 18.447 m³/año.
- Volumen máximo mensual: 3.848,62 m³/mes.
- Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de pistachos y olivos.
- Acuífero: 03.99 de interés local.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Yepes (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0326/2017, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo Comisaría de Aguas.

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 3 de junio de 2019.- La Jefa de Sección Técnica, Elena-Patricia Martínez Martín.

N.º I.-3073